El Fondo de Recuperación

Fondo de Recuperación Residencial de Nevada esta disponible para los propietarios de Nevada para daños ocasionados durante la construcción, remodelación, reparación o mejoramiento, residencias unifamiliares ocupadas por el propietario.

El trabajo debe haber sido realizado bajo contrato con un contratista con licencia de Nevada.

El Fondo de Recuperación es administrado por la junta de Contratistas del Estado de

Nevada y cuenta con las cuotas pagadas por todos contratistas y subcontratistas con licencia que realizan la construcción residencial.

El Fondo de Recuperación Residencial puede cubrir hasta $35,000 en daños, sin embargo es una medida de último recuros y no puede cubrir todos los costos de los daños a su vivienda.

nevada™
state contractors board

Acerca de la Junta

La Junta de Contratistas del Estado de Nevada(NSCB) rige las licencias de los contratistas para la industria de la construcción del Estado. Contáctanos para obtener información sobre una licencia de contratista y fianza.

La Junta también tiene importante información y formularios de quejas que puede ser descargado o enviado a usted llamando a una de las oficinas de la Junta.

Obtenga información de NSCB antes de:

- Contratar a un contratista
- Firmar un contrato
- Pagar por el trabajo y las reparaciones

Visite nuestro sitio web para conocer más acerca del Fondo de Recuperación Residencial.

www.nscb.nv.gov

Southern Nevada
2310 Corporate Circle
Suite 200
Henderson, NV 89074
Phone: 702-486-1100
Fax: 702-486-1190

Northern Nevada
5390 Kietzke Lane
Suite 102
Reno, NV 89511
Phone: 775-688-1141
Fax: 775-688-1271

Si usted cree que el contratista que contrató ha realizado un trabajo deficiente, puede presentar una queja ante NSCB. Los formularios de quejas pueden descargarse de nuestro sitio web en: www.nscb.nv.gov u obtenerlos en una de nuestras oficinas.

Elegir el Paisajista Adecuado

Una Guia para el Consumador Sobre la contretación de un paisajista

nevada™
state contractors board

Measure up...use licensed contractors.

Lo Que Deberias Saber

La mayoría de los proyectos de jardinería requieren que usted contrate a un contratista con licencia. La contratación de un contratista con licencia ofrece las siguientes protecciones:

- Los contratistas con licencia han aprobado exámenes de comercio y derecho empresarial;
- Están obligados a mantener un seguro y remunerar a los trabajadores con su seguro;
- En ciertos casos, si ocurren daños, el Fondo de Recuperación Residencial está disponible para los propietarios que contratistas con licencia.

No existen disposiciones para la recuperación si una persona sin licencia realiza el trabajo.

Contratistas Licenciados Son Requeridos Para Realizar:

Instalación de rocas, arena o grava, paisaje decorativo sin ingeniería estanques, muros de contención de superior a tres pies;

- Instalación de riego paisajístico;
- Plantación de árboles, arbustos u otra vegetación
- Colocación de césped o hidrosiembra

Contratistas Licenciados No Se Necesitan Para:

- Cortar y cortar el césped;
- Limpieza / acarreo de escombros;
- Remoción y recorte de árboles arbustos
- Vertido de césped

Seleccionar a un Contratista

- Pida ver el bolsillo del contratista
- Tarjeta de identificación, que tendrá su NSCB número de licencia en él.
- Verificar la licencia del contratista en el sitio web de NSCB o llame a uno de nuestras oficinas.
- Obtenga por lo menos tres ofertas y compruebe referencias

Escribiendo el Contato

- Definir la cantidad exacta debida para el trabajo que se está realizando.
- Detalle la fecha en que comenzará el trabajo y el número de días que tomará completar el proyecto.
- Identificar los materiales exactos que van a ser usados y el tipo de trabajo que se va a realizar
- Asegúrese que tanto usted como la parte contratista firman el acuerdo final así como cualquier orden de cambio

Acerca de los Pagos

- No pagar en efectivo - pagar con cheque o tarjeta de crédito.
- Incluir un calendario de pagos en su contrato.
- Obtenga recibos de pagos.
- Si tiene preguntas, comuníquese